



# Propuestas para una gestión compartida de la crisis socioeconómica generada por la guerra de Ucrania

*Viernes, 25 de marzo de 2022*

Al Diputado General de Araba.

La guerra en Ucrania compromete la autonomía estratégica de Europa, coartando las posibilidades de acelerar una transformación hacia un modelo económico justo y sostenible. Los horrores de la guerra han relegado las ambiciones hacia una transición socialmente justa basada en una economía baja en carbono. Al mismo tiempo las consecuencias derivadas de la crisis energética acentuada los últimos meses, unida a las consecuencias socioeconómicas de la guerra, y sumado al golpe económico, laboral y social de la pandemia, nos abocan a un escenario de incertidumbre y desestabilización al que deberemos responder.

La guerra y sus consecuencias han agravado este escenario de emergencia que ya venía mostrándose de manera cada vez más cruda, y necesitan por tanto de una visión dual que enfrente la transformación estructural del modelo energético, económico y social, a la par que active medidas paliativas frente a la pérdida de bienestar social y económico a la que se enfrenta la ciudadanía. La primera será la única forma de asegurar condiciones de vida dignas a medio y largo plazo. La segunda, el escudo de protección a activar mientras esa transformación se produce.

Demorar la transformación es una sentencia anunciada y segura hacia el colapso en todas sus vertientes, acelerando los procesos de empobrecimiento generalizado de la población. Por eso el cambio de modelo, comenzando por el cambio de la matriz energética, es absolutamente urgente por razones ecológicas, por razones de economía y también por razones de autonomía y seguridad para Europa.

Para ello es necesario repensar las prioridades de actuación y la asignación de recursos. Se requiere de un gran cambio en muchas políticas públicas y una reevaluación de las inversiones en curso, ya que nos adentramos en una coyuntura económica de escasez donde las necesidades de inversión y gasto público para acometer las diversas transiciones y adecuar nuestras estructuras sociales a la nueva era van a ser muy elevadas. Esta situación debe forzar a las administraciones públicas a repensar las prioridades de actuación y la asignación de recursos sobre los principios del desarrollo sostenible, con un planteamiento audaz. Aplicar políticas que realmente aporten valor al bienestar social y focalizar allí la asignación de recursos para realizar la gestión más eficaz y eficiente en un entorno de escasez.

Por todo ello creemos que hace falta ya un amplio plan de choque que despliegue una fuerte protección social, económica y laboral para la ciudadanía frente a lo que pueda ocurrir, a la par que medidas audaces que transformen desde ya todas las vertientes del sistema productivo, energético, económico y social. También enfrentando y acabando con las prácticas oligopolísticas que buscan beneficiarse de este escenario de inestabilidad con el único objetivo de mantener la concentración de beneficios a costa de agravar las consecuencias sociales y humanas derivadas de estas prácticas.

Por tanto, las medidas que se pongan en marcha deben llevar aparejadas una nueva concepción redistributiva y equitativa en el plano fiscal que permitan el sostenimiento de estas políticas, evitando así el recorte de políticas públicas y derechos de la ciudadanía que nos conduciría a un escenario de regresión, precarización y empobrecimiento. Proponemos para ello abordar y aplicar políticas públicas en todos los ámbitos que nos permitan sostener el impacto en la ciudadanía, haciendo hincapié en la distribución justa del esfuerzo económico y fiscal que se necesitará para ello.

Tenemos el convencimiento de la necesidad acuciante de poner en marcha un plan integral que aborde desde la justicia social y con el objetivo de proteger a la mayoría social, las consecuencias de la crisis actual agravada por la guerra en Ucrania, que incluya medidas audaces y de calado en los ámbitos energético, económico, social, laboral y fiscal. Por ello mostramos nuestra más firme voluntad para abordar, debatir, detallar, acordar e implementar tanto medidas de este tipo como todas aquellas que puedan plantear el Gobierno Foral, el resto de los Grupos Junteros y los agentes socioeconómicos de Araba, con el objetivo de contener las consecuencias de la crisis y hacerlo de manera justa y respetuosa con la mayoría social.

Te detallo a continuación nuestras propuestas agrupadas en seis apartados (Gobernanza, Sector Primario, Socioeconomía, Políticas Sociales, Fiscalidad y Transición Energética). Todas ellas, por supuesto, abiertas a un debate franco y susceptibles de alcanzar acuerdos.

---

## GOBERNANZA

---

1. Creación de una Comisión Permanente de Cooperación para trabajar conjuntamente y compartir las medidas para hacer frente a las consecuencias de la crisis socioeconómica provocada por la Guerra de Ucrania, liderada por el Diputado General y con la participación de los portavoces de los Grupos Junteros y de los agentes sociales socioeconómicos que lo deseen

---

## SECTOR PRIMARIO

---

2. Impulsar instalaciones de autonomía energética en las explotaciones mediante la creación de líneas de subvención a fondo perdido
3. Habilitar un plan de choque y subvenciones especiales para la ganadería
4. Campaña intensiva de promoción del consumo de productos locales

---

## SOCIOECONOMÍA

---

5. Mantenimiento y ampliación de todas las líneas de subvención creadas con motivo del COVID-19 para atender a los sectores más golpeados por la crisis (comercio, hostelería, sector primario)
6. Plan específico de ayudas a las empresas con relaciones comerciales directas con Ucrania y/o Rusia.
7. Apoyo institucional en la búsqueda de proveedores alternativos ante la ausencia de materias primas procedentes de la zona en conflicto.
8. Establecimiento de nuevas líneas de financiación, así como el aumento de los plazos y carencias de los préstamos a través de Elkargi
9. Línea especial de ayudas para el sector del transporte de Araba
10. Puesta en marcha de líneas de subvención para compensar el encarecimiento de los carburantes (Bono Energéticos)

---

## POLÍTICAS SOCIALES

---

11. Los Servicios Sociales son servicios básicos, por lo que no se puede hacer ningún tipo de restricción en los mismos, rotundo compromiso político de que se harán las adaptaciones para garantizar este principio
12. Revisión (Incremento) de todas las ayudas gestionadas por el IFBS para adecuarlas al incremento del IPC
13. Incrementar en un 15% los niveles de renta exigidos para poder percibir las ayudas gestionadas por el IFBS
14. Incrementar en la cantidad que sea necesaria el fondo de subvenciones especiales para poder atender a las personas que no puedan percibir la RGI y/o AES
15. Implementar el carácter retroactivo de las ayudas del IFBS
16. Aumentar las plantillas de trabajadoras sociales y administrativas del IFBS que tramitan subvenciones

---

## FISCALIDAD

---

17. Agilizar las devoluciones fiscales (IVA, Impuesto de Sociedades, gasóleo agrícola, campaña de renta)

18. Medidas compensatorias en la tributación del IRPF para las actividades agropecuarias, la elaboración de vinos y el transporte de mercancías y en el Impuesto sobre Sociedades (MicroPYMEs).
19. Flexibilidad en el pago de todo tipo de impuestos (aplazamientos y fraccionamientos)
20. Iniciar el proceso para gravar de igual manera las rentas de trabajo y de capital, mediante una base impositiva única, estableciendo una tarifa impositiva progresiva
21. Iniciar el proceso de implantación del Impuesto de Grandes Fortunas con el objetivo de gravar patrimonios superiores a 1 millón de euros. Mientras, reforma del Impuesto de Patrimonio para derogar el escudo fiscal y gravar en parte las participaciones familiares.
22. Tipo efectivo sobre beneficios en el Impuesto de Sociedades 15%
23. Con el fin de intensificar la lucha contra la elusión fiscal y el fraude:
  - Impulsar la creación de un Observatorio independiente contra el fraude.
  - Dota al Departamento Hacienda de más medios personales y técnicos

---

## TRANSICIÓN ENERGÉTICA

---

24. Puesta en marcha inmediata de las líneas de subvenciones, de carácter ampliable según la demanda, para el fomento de comunidades energéticas y del autoconsumo y la eficiencia energética en edificios públicos
25. Gestión y desarrollo por parte de la sociedad foral Enargi de los siguientes proyectos:
  - Repotenciación de los parques eólicos de Badaia y Elgea, nuestra propuesta concreta está recogida en el documento Araba 0 Karbono
  - Nuevos parques fotovoltaicos en la balsa Noryeste, Laminoria de Maeztu y el campo de golf de Lagran
26. Amplio acuerdo político sobre la estrategia Klima Araba 2050



Kike Fernandez de Pinedo

EH Bilduko Bozeramailea